ACTA SUBSANACION DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EMPRESA PROPUESTA
PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Ignacio Ortiz Poole, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación.

VOCALES: M.ª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
Rocío Roldán Ortíz, Técnico del Departamento de Contratación
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Rafael Bordons Cangas, Jefe del Departamento de Planeamiento.

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 3 de octubre de 2018 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm. 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, respecto de la subsanación de la documentación administrativa presentada por la empresa propuesta para la adjudicación, con motivo del procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante con fecha 8 de junio de 2018 para la adjudicación del contrato denominado: "CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES A DRAGAR EN PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA (VXX836) lote 1 Arco Mediterráneo, Expediente 2018/000091.

Solicitado y vencido el plazo de subsanación de las incidencias recogidas en el Acta de la Mesa de fecha 28 de septiembre de 2018 y tras el examen de la documentación presentada por la empresa SERGEYCO ANDALUCIA SL, la Mesa considera las deficiencias subsanadas en tiempo y forma.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede la adjudicación del contrato por el órgano de contratación a la entidad arriba indicada por un importe máximo, IVA excluido, de 24.720 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 5.191,20 euros, de acuerdo con los precios unitarios desglosados en su oferta.

C.I.F.: Q-9155023F

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
Calle Pablo Picasso, nº 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 72 00. Fax: 95 526 00 12
E-mail: eppa@puertosdeandalucia.es

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, nº 6. 41018 SEVILLA

LA SECRETARIA,

Fdo.: Rosario Ramírez López

C.I.F.: Q-9155023F